Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Miércoles, 20 de Agosto de 2014

Núm. 94

GASTOS



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

ESTEPA DE SAN JUAN

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2014

Don Miguel Ángel Muñoz Matute, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Estepa de San Juan, provincia de Soria.

HACE SABER: Que de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 112.3 de la Ley 7/85, de 2 abril, y 150.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y a lo aprobado en su día por el Pleno de la Corporación he decretado la Aprobación Definitiva del Presupuesto General para el ejercicio 2014, al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de su exposición pública. Asimismo, y en cumplimiento del Art. 150.3 del citado texto refundido de la LRHL, se procede a su publicación resumida a nivel de capítulos.

INGRESO	S
---------	---

II (OILLOOD	0.12.102
A) Operaciones corrientes:	A) Operaciones corrientes:
Impuestos directos1.673,00	Gastos de personal6.200,00
Tasas y otros ingresos600,00	Gastos en bienes corrientes y servicios9.732,46
Transferencias corrientes2.404,00	B) Operaciones de capital:
Ingresos patrimoniales5.255,46	Inversiones reales2.000,00
B) Operaciones de capital:	TOTAL GASTOS17.932,46
Transferencias de capital8.000,00	

PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Total puestos de trabajo: 0

Estepa de San Juan, 6 de agosto de 2014. – El Alcalde, Miguel Ángel Muñoz Matute. 2046